

## MUNGERE INVERSIONES FINANCIERAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 20 de Junio de 2006, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 21 de Junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 13 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Don José Carlos García Murcia.—26.955.

## MUNIELLO ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Max Planck, número 569 del polígono 3 de Rocas, Gijón, el día 20 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente 21 de junio en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas, cerradas a 31 de diciembre de 2005, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005 y retribución de los administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas y suplente para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de Cuentas.

Gijón, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Prudencio D. De Monasterio-Guren Corugedo.—24.190.

## MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 16 y siguientes de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración por acuerdo del 25 de abril de 2006, convoca a los señores mutualistas a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria en la fecha, hora y lugar que se indican: Fecha: Día 2 de junio de 2006. Hora: En primera convocatoria a las 9:55 horas. Si no pudiera constituirse legalmente la Junta por no asistir la mitad más uno de los mutualistas, se anuncia para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria. Lugar: Auditorio. Paseo de la Castellana, número 33, Madrid, 28046.

### Orden del día

Primero.—Constitución de la mesa de la Junta General y lista de asistentes.

Segundo.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe del Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Cuarto.—Lectura, deliberación y propuesta de aprobación en su caso del informe de gestión y cuentas anuales de Mutua Madrileña Automovilista (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y cuentas consolidadas anuales (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y memoria consolidada), de la gestión social y de la aplicación del resultado de Mutua Madrileña Automovilista e Informe de Gobierno Corporativo, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Quinto.—Ratificación de la propuesta económica respecto a las primas del ejercicio 2006.

Sexto.—Propuesta de modificación estatutaria: Artículos 3 (objeto social), 20 (Orden del día de la Junta General Ordinaria) y 25 (condiciones para ser Consejero).

Séptimo.—Informe Anual del grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta en Inversiones Financieras Temporales.

Octavo.—Propuesta de composición del Consejo de Administración: Determinación del número de Consejeros; ratificación y renovación estatutaria; ceses y nombramientos.

Noveno.—Propuesta de delegación de Facultades para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados con las más amplias facultades para interpretar, rectificar, subsanar, completar y desarrollar los mismos.

Décimo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Undécimo.—Votación de las propuestas de acuerdos.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta o designación de interventores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales el informe de gestión y las cuentas anuales de Mutua Madrileña Automovilista (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el informe de gestión consolidado y las cuentas anuales consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y memoria consolidada) correspondientes al ejercicio 2005, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005, la propuesta económica respecto a las primas del ejercicio 2006, los Informes Anuales del Departamento de Atención al Cliente y del Defensor del Mutualista, el Informe de Gobierno Corporativo y de Responsabilidad Social Corporativa, la memoria de actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, el informe referido a la modificación estatutaria, texto íntegro de la modificación propuesta, informes anuales del grado de cumplimiento de los Códigos de Conducta en materia de inversiones financieras temporales, así como

los respectivos Informes de Auditoría, y cualquier otra información que sea legalmente procedente, se podrán a disposición de los Señores Mutualistas en la forma y condiciones establecidas en el citado precepto estatutario, pudiendo pedir la entrega en el domicilio social en horario de 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y los sábados de 9:00 a 13:00 horas o el envío gratuito de dichos documentos por carta dirigida al Departamento de Atención al Mutualista, Calle Fortuny, 18-1.ª planta, 28046, Madrid. Teléfono 915922801, con igual horario.

También serán accesibles en la página web de Mutua Madrileña Automovilista: [www.mutua-mad.es](http://www.mutua-mad.es), dentro del menú Gobierno Corporativo, Junta General 2006. Igualmente podrá solicitarse en la dirección de correo electrónico [atmut@mutua-mad.es](mailto:atmut@mutua-mad.es), dirección en la que también podrá ejercerse el derecho de información previsto en el Artículo 6 del Reglamento de la Junta General.

Los socios podrán asistir a las Juntas Generales personalmente o representados. Los que acudan personalmente acreditarán su legitimación por medio del último recibo corriente, complementado por el Documento Nacional de Identidad.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ramírez Pomatta.—26.947.

## MUTUA VALENCIANA DE PREVISIÓN SOCIAL

Comunica que en la Asamblea general extraordinaria, celebrada el día 24 de marzo de 2006, se ha tomado el acuerdo, por unanimidad de los presentes y representados, de disolución de esta entidad, Mutua Valenciana de Previsión Social, Entidad de Previsión Social, inscrita en el Registro de Entidades de Previsión Social de la Comunidad Valenciana, con el número de registro 29, y con Cédula de Identificación Fiscal G28293926. Cesada la Junta Directiva de esta Mutua, se nombró liquidador a don Pascual Rubio Álvarez, quien, presente en dicho acto, aceptó el cargo.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación de aplicación se pone en conocimiento público que, en el plazo máximo de treinta días, a contar de la presente publicación, pueden formularse, por escrito, ante la Junta Directiva de esta Mutua, las reclamaciones pertinentes, por quienes se creyeren con derecho a ello y a tenor de las normas establecidas en la Ley de Ordenación del Seguro Privado y demás normas de pertinente aplicación.

Convocando a todos los señores mutualistas, que estando al corriente de sus derramas pasivas, pudieran tener algún derecho como tales, así como todas aquellas personas físicas o jurídicas que crean poder tener algún derecho sobre la misma, la hagan valer ante la sede social de Mutua Valenciana de Previsión Social, Entidad de Previsión Social, en la calle Colón, 82, de Valencia.

Valencia, 26 de abril de 2006.—El Liquidador, Pascual Rubio Álvarez.—27.137.

## MUTUAL MÈDICA DE CATALUNYA I BALEARS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

### Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Se convoca Asamblea general ordinaria el martes día 13 de junio de 2006, a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 19.00 horas, en segunda convocatoria, que se celebrará en la sala de actos de nuestro edificio Casal del Metge (Vía Laietana, 31 - Barcelona), con los siguientes puntos del

### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Informe de la Secretaria.

Tercero.—Informe del Tesorero sobre el estado del cumplimiento del código de conducta según se establece en la Orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre.

Cuarto.—Lectura del informe de la Comisión de Control Financiero.

Quinto.—Aprobación, si procede, de: Balance, Cuentas Anuales y Memoria del 2005. Distribución del resultado del 2005.